



GONZÁLEZ FRANCO incorpora como Director de su departamento de I+D en la oficina de Madrid al prestigioso Dr. Dr. H.c. Diego Manuel Luzón Peña, Catedrático de derecho penal.

Junto a él se incorporan también en el departamento los prestigiosos Profesores Titulares de Derecho penal, Dra. Raquel Roso Cañadillas y Dr. Jacobo Dopico Gómez-Aller. Con estas incorporaciones, que se acompañan a las realizadas en su día en la oficina de Barcelona, se crea un departamento de I+D de derecho penal único en España con expresa dedicación al estudio del fenómeno delictivo económico. La firma cuenta además con nueve abogados penalistas entre sus dos oficinas.

...